SUBGERENTE DEL ÁREA ADMINISTRATIVIA
EL INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA
ITBOY
NIT: 891801069-8

CERTIFICA QUE:

Que revisada la planta de personal del Instituto de Tránsito de Boyacá, no cuenta con personal de apoyo suficiente para prestar el servicio de apoyo para la realización de gestión documental para ejecutar el contrato que tiene por objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA REALIZACION DE GESTION DOCUMENTAL QUE INVOLUCRE: ARCHIVO, ALMACENAMIENTO, TRANSFERENCIA DOCUMENTAL E INVENTARIO DE LOS PROCESOS DEL INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO: APORTES EN EDUCACION Y CULTURA PARA LOS DIFERENTES ACTORES VIALES, CON EL FIN DE MITIGAR LA ACCIDENTALIDAD DE LOS CORREDORES Y MUNICIPIOS EN JURISDICCION DEL ITBOY BOYACA

La presente se expide en la ciudad de Tunja, el 2 de agostol del año 2021

RUTH NATALIA SAAVEDRA ALBARRACIN
Subgerente Administrativo y Financiero